



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS SOCIALES”

TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA PRESENTA: NALLELI RODRÍGUEZ MENDOZA.

ASESORA: ANA MA. DEL PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

FECHA:27/02/2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE.

Pág.

Introducción	I
Capítulo I. La equidad y el género	
1.1. Concepto de género.....	1
1.2. Identidad de género.....	6
1.3. ¿Qué implica la equidad?	9
1.4. ¿Qué es la equidad de género?.....	9
Capítulo II. El papel de la cultura en la división de género.	
2.1. ¿Qué es la cultura?.....	13
2.2. El género y la asignación de actividades.....	14
2.3. ¿Cómo está organizado el poder dentro de la sociedad?	16
Capítulo III. El papel de la educación en la construcción social del género.	
3.1. ¿Qué es educar?.....	23
3.2. ¿Cuál es o debe ser el objetivo de la educación?.....	27
3.3. ¿De qué forma las expectativas sociales influyen en nuestra forma de pensar y de actuar?.....	29
3.4. ¿En qué podría contribuir la escuela para lograr cambios en la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres?.....	30
Conclusiones.....	40
Fuentes consultadas.....	42

INTRODUCCIÓN.

Mi interés por abordar el tema de la equidad de género surge principalmente de la importancia que considero tiene la educación en la configuración de la categoría de género y la Pedagogía como disciplina encargada del análisis de dicho tema, el cual ha sido estudiado desde diferentes enfoques como el antropológico, el histórico, el filosófico, el sociológico y, por supuesto, el pedagógico; es por ello que creo que los pedagogos y pedagogas debemos profundizar en este tema, pues sólo a partir de su conocimiento promover verdaderos cambios en la educación que incide en la forma en que nos relacionarnos hombres y mujeres y por ende aspirar a lograr una mejor convivencia social.

El origen de mi elección del tema se originó al realizar mi servicio social en el Instituto de la Mujer, tuve la oportunidad de conocer y de vivir de cerca la problemática y las necesidades de las mujeres. En dicha institución se brinda principalmente orientación psicológica y asesoría legal, las cuales sirven de apoyo para las mujeres; esta labor está enfocada básicamente hacia el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres, y en darles a conocer sus derechos en general, lo cual es muy positivo pues se les brinda a las mujeres alternativas y elementos para la solución y superación de conflictos. Todo este esfuerzo ha representado un gran avance a nivel institucional, pues hoy en día se observa un mayor interés y preocupación social porque exista un mayor número de instituciones que trabajen en defensa y apoyo de la mujer. Con esto se ha logrado mejorar las condiciones para el desarrollo personal y profesional de las mujeres; es decir, se ha promovido el desarrollo máximo de sus potencialidades, con el fin de garantizar una satisfacción personal en cualquier área que deseen desenvolverse; lo anterior es fundamental si se pretende promover la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres, pues con esto se puede fomentar formas de relación más justas y equitativas entre las personas, sin importar si se es hombre o si se es mujer.

El propósito del presente trabajo es brindar un panorama general de la problemática que prevalece hoy en día en nuestra sociedad con respecto a la marcada desigualdad de

oportunidades, derechos y obligaciones que existe entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, ya sea el familiar, el educativo, el laboral, o en áreas como: la ciencia, el arte, el deporte, en los cuales es común observar, la falta de reconocimiento de los logros de las mujeres, que por ejemplo han sobresalido en dichas áreas. Además se busca con este trabajo el aportar más elementos a nivel conceptual para el análisis de la problemática de la inequidad de género y el remarcar el papel que tiene la educación para consolidar nuevas formas de relación entre mujeres y hombres.

En este trabajo se manejan como ejes centrales de estudio conceptos como: género, equidad de género y educación, cultura, entre otros etc. Hago un análisis del contexto social, familiar, educativo y cultural al que actualmente se enfrenta la mujer, pues son estas condiciones las que determinan la ideología y el comportamiento de las personas. Considero que este análisis es fundamental para explicar el surgimiento y el mantenimiento de la inequidad de género que prevalece hoy en día en nuestra sociedad. Aquí remarco como las formas de relación que hay entre mujeres y hombres, reflejan y reproducen al sistema social imperante.

Capítulo I. La equidad y el género.

1.1. Concepto de género.

Son diversos los estudios que se han hecho acerca del significado, uso y alcances de la categoría “género”; es decir, ésta ha sido analizada desde distintos enfoques, tales como: el filosófico, el histórico, el antropológico, el psicológico y el sociológico; este hecho nos indica que los estudios de género son multidisciplinarios e interdisciplinarios, pues son varias las disciplinas interesadas y preocupadas por aportar elementos teóricos para el análisis de lo que es y representa el género desde distintas áreas del conocimiento, lo cual ha sido muy importante ya que con esto se han logrado enriquecer los estudios sobre el tema. La teoría de género se ha enfocado principalmente hacia la creación de nuevos conceptos, con el fin de proporcionar los fundamentos teóricos sobre la condición que prevalece tanto para hombres como para mujeres con respecto al género, para posteriormente entender cómo nos relacionamos las personas dentro de la sociedad, sobre nuestra forma de vida y nuestra cultura; además, la teoría de género nos ofrece alternativas para producir cambios significativos en nuestra mentalidad y conducta, tanto a nivel personal como a nivel social, y ha logrado sintetizar enfoques, metodologías y conocimientos al respecto. La teoría de género representa un nuevo paradigma epistemológico que busca romper con dogmas preestablecidos y que pretende el reconocimiento de que toda investigación tiene la marca ideológica y política de quien trabaja en ella. Esto quiere decir que los estudios de género responden necesariamente a la identificación de un contexto social, político e ideológico

Los estudios de género permiten una mayor comprensión del mundo humano; la aportación de datos y teorías que explican el origen y las formas que adopta la opresión de género da la posibilidad de crear un sistema más justo para todas las personas.

Todas las mujeres tenemos algo en común: un estatus de género inferior en comparación con el de los hombres; es decir, tanto mujeres como hombres pertenecemos al

mismo estrato social, sin embargo, son estos últimos los que socialmente gozan de más privilegios, pues tienen más acceso a los recursos y ocupan posiciones de mayor poder y prestigio social.

El feminismo, como expresión política y crítica de las voces tantas veces ignoradas de las mujeres, no debe olvidar que cualquier análisis de una sociedad debe tener en cuenta las relaciones de género como relaciones de poder presentes en cualquier tipo de organización humana, al tiempo que la antropología ha de mostrar cuáles son las variaciones culturales en las que se concreta el fenómeno universal del sistema de sexo-género, sus grados y sus peculiaridades.

El surgimiento de las teorías de género está directamente relacionado con el paradigma feminista, ambos coinciden en su fundamentación filosófica, política y ética; aquí cabe remarcar que la perspectiva de género principalmente ha sido impulsada y desarrollada por los movimientos de mujeres feministas, por investigadoras también feministas; precisamente, en este sentido, es que han surgido algunas tendencias que buscan desvincular estudios o políticas sociales de género del feminismo. Actualmente se han dado críticas e interpretaciones de diversas disciplinas alrededor del uso de la categoría género, lo que finalmente ha dado origen a lo que se conoce hoy en día como “estudios de género”. Esto significa que han surgido diversas interpretaciones sobre tal concepto, pues, por ejemplo, se observa que algunos especialistas sobre el tema tienden erróneamente a vincular la categoría de género con la historia de la mujer; esto es, se ha llegado a relacionar dicha categoría sólo con las mujeres, esta situación es la que ha llevado a hablar en general de “estudios de género” como una forma de establecer estudios científicos enfocados a establecer y delimitar lo que es la teoría de género. Por esto se dice que:

La categoría de género es adecuada para analizar y comprender la condición femenina y la situación de las mujeres, y lo es también para analizar la condición masculina y la situación vital de los hombres. Es decir, el género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad.¹

¹ LAGARDE, Marcela. *Género y feminismo*, p. 29.

Hace aproximadamente quince o veinte años el término género estaba considerado como una categoría analítica que permitía realizar análisis o estudios específicos; sin embargo, fue en el área de la política donde tomó fuerza y relevancia, y fue posible su pleno desarrollo como teoría, pues al no considerársele dentro del campo de la investigación, como estudio propiamente científico por carecer de supuestos metodológicos para su fundamentación, fue necesario buscar otros espacios donde pudiera ser difundida y reconocida como una categoría con los elementos suficientes para ser validada ya como teoría.

Con el desarrollo de la categoría de género y de la teoría de género, dentro de un contexto político, el feminismo ha alcanzado una influencia cultural en el ámbito académico universitario, en la formación de las personas pertenecientes a organizaciones civiles y gubernamentales, así como en la elaboración de políticas públicas (proyectos y programas de tipo social) y en políticas gubernamentales e internacionales. Aquí cabe señalar que:

El género es más que una categoría es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura.²

A pesar de la complejidad y diversidad de enfoques que representan los estudios de género, éstos han permitido elaborar de manera organizada argumentos, metodologías de investigación, de planeación y evaluación, para con ello fortalecer tanto las luchas políticas como las alternativas de género.

La teoría de género nos lleva a analizar cómo nos relacionamos hombres y mujeres, nos brinda una nueva alternativa en la forma en que interactuamos con las demás personas, pues con ésta se promueve el reconocimiento de las cualidades, las potencialidades, las

² Ibidem.p. 26.

capacidades, las expectativas, las necesidades e intereses de cada persona. Es un medio para fortalecer vías de convivencia social en donde prevalezca principalmente la equidad entre las personas, esto significa que la teoría de género propone la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones entre todas las personas. Por esto se remarca que:

La teoría de género es una manera moderna de analizar, comprender y explicar el mundo y la vida humana. También es una forma de construir nuevas relaciones sociales que reconozcan la importancia de las cualidades, las potencialidades, los intereses, las capacidades y los deseos de cada persona; relaciones en verdad democráticas que se basen en la igualdad, la equidad y la justicia entre todos los seres humanos sin importar su sexo, su género ni cualquier otra condición.³

El género se construye a partir del sistema social que rige en todas las sociedades, el cual a partir de su organización social, económica, política, jurídica, religiosa, crea una serie de normas, las cuales determinan en parte nuestra conducta. Dichas normas se dan a través de instituciones sociales, políticas, económicas y religiosas. Por ejemplo en la escuela, en la familia, en la iglesia, etc. En este sentido es que se llega hablar de que: El género es resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.⁴

La desigualdad entre las personas se crea o surge a partir de la división social que se hace para definirnos como hombres o como mujeres, seres masculinos o femeninos. Es en el ámbito social donde aprendemos ciertas pautas de comportamiento, donde nos formamos una identidad, donde adquirimos una ideología, creamos nuestros valores, nuestra forma de vida, etc, todo esto como resultado de ciertas normas preestablecidas en nuestra sociedad. Por género se entiende:

La construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías formuladas alrededor de lo que es el género, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es

³ VELÁZQUEZ, Margarita. Género, análisis y multidisciplina, p. 54.

⁴ LAMAS, Marta. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, p. 12.

un hecho natural. Aún más es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género.⁵

Es a partir de la división social que se hace para distinguimos ya sea como hombres o como mujeres que orientamos nuestra vida, pues adoptamos ciertas conductas, creencias y valores, según el modelo social, es decir, nuestro comportamiento e ideología están en cierta forma determinados por las normas y expectativas sociales, las cuales representan un medio de control social. Con la lógica de género se justifica y oculta la represión de las personas, ya que se espera que éstas actúen conforme a dichos esquemas sociales. Bourdieu afirma que:

El género es una especie de “filtro” con el que interpretamos el mundo, y también una especie de armadura con la que construimos nuestra vida. La eficacia de la lógica de género es absoluta, ya que está imbricada en el lenguaje y en la trama de los procesos de significación. De la lógica de género se desprende la actual normatividad (jurídica y simbólica) sobre el uso sexual y reproductivo del cuerpo, y puesto que dicha lógica se toma por “natural”, genera represión y opresión.⁶

El género abarca todos los aspectos de la vida de las personas, éstos pueden ser: biológicos, físicos, psicológicos, económicos, políticos y culturales, los cuales dependen o son dados a partir del sexo, Con todo esto podemos afirmar que el género refleja lo que somos e inclusive lo que la sociedad espera que seamos, pues el género socialmente ha sido entendido como el instrumento que sirve para reforzar ciertas formas de conducta, actitudes, hábitos y para asignarnos ciertos roles y actividades dentro de la sociedad. El género definitivamente influye en nuestra forma de vida.

Es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales.⁷

⁵ MOLINA; Cristina. Lo femenino como metáfora en la realidad posmoderna y su escasa utilidad para la teoría feminista, p. 140.

⁶ BOURDIEU, citado en: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.

⁷ LAGARDE, Marcela. Op. Cit., p. 27.

1.2. Identidad de género.

Para introducirnos en el tema de la identidad de género es necesario analizar primero lo que es la identidad. La identidad es subjetiva, pues todas las personas tenemos diferentes rasgos o características específicas, además, cada persona tiene una forma particular de interpretar el mundo y de tomar de él lo que considera como lo apropiado. Esto quiere decir que todas las personas tenemos la oportunidad de elegir de esa realidad o modelo social lo que se acerca más a nuestras propias creencias y valores, donde el mundo exterior sólo sirve como un esquema o guía que nos permite regular nuestra conducta. La identidad se forma a partir de las ideas, creencias, experiencias y conocimientos que adquirimos a través del mundo, es decir, la identidad tiene que ver con el medio en que nos desarrollamos; por ejemplo todas las personas aprendemos valores de instituciones y grupos sociales como la escuela y la familia. Es por esto que en gran parte la identidad es resultado de la socialización o relación que tenemos con las demás personas. Además la identidad es en gran medida producto de la cultura, pues es ésta, la que de alguna manera influye en nuestra ideología y conducta, ya que nos da los lineamientos o normas socialmente aceptado. Esto es lo que finalmente promueve que las personas actuemos conforme a lo que la sociedad ha definido como lo apropiado tanto para hombres como para mujeres, así es como se crea nuestra condición ya sea masculina o femenina. La identidad es una forma de ser y de concebir al mundo que nos rodea. Respecto a todo esto se afirma que:

Como la identidad se conforma por las significaciones culturales aprendidas y por las creaciones que el sujeto realiza sobre su experiencia a partir de ellas, la complejidad cultural impacta la complejidad de la identidad. En sentido opuesto, la miseria o la exclusividad cultural o vivenciadas se concretan, igualmente, en discursos y experiencia reducidos. De esta manera la filosofía, la ética, los conocimientos que hacen comprensivo el mundo, los lenguajes, los discursos y los espejos conforman las experiencias de identidad y le dan cantidad y contenido.⁸

La identidad tiene que ver directamente con la experiencia e historia personal, las cuales están de alguna manera conformadas por los pensamientos y por el reconocimiento

⁸ LAGARDE, Marcela. Identidad genérica y feminismo, p. 29.

que se tiene del propio valor. La identidad se crea a partir de los pensamientos y conocimientos que tenemos de nosotros(as) mismos(as) y del conocimiento e interpretación del mundo que nos rodea. Se dice que:

La identidad se refiere así al conjunto de pensamientos y afectos que los otros y el sujeto tienen sobre su vida y sobre los otros y el mundo.⁹

La identidad implica hablar de tiempo y espacio, pero sobre todo de constantes cambios, pues cada día de nuestra vida representa una oportunidad para reflexionar sobre nuestro actuar, lo cual nos sirve para fijarnos metas y mejorar en el futuro, esto significa que las personas estamos a lo largo de nuestra existencia en proceso de aprender y, por ende, de cambio. Esto es:

La identidad es tiempo y espacio. El sujeto es en cada momento de su vida todo su pasado, su presente y su futuro, vividos en sus ámbitos respectivos (su tiempo, su espacio). En síntesis el sujeto es su hacer en el mundo.¹⁰

Las personas estamos siempre en constante búsqueda y formación de nuestra identidad, esto se debe a que somos personas en proceso de aprendizaje y de cambio, lo que hace en ocasiones difícil que lleguemos a definir quiénes somos y qué deseamos. Es aquí donde se puede entrar en un conflicto interno, pues muchas veces no corresponde la experiencia con lo que se desea ser o hacer. Esto es:

La identidad es lenguaje y habla del Yo, también es su silencio; son pensamientos, afectos y conciencia e inconsciencia de quién se es y de qué se desea. Y, en esta fricción, entre la experiencia vivida y el deseo, la identidad es el sitio del conflicto y de movimiento del sujeto siempre en pos de satisfacer el deseo y siempre deseo renovado.¹¹

Hasta el momento ya se manejó lo qué es la identidad, ahora vamos a introducirnos al tema de la identidad genérica. Es importante remarcar que constantemente se comete el error de relacionar la identidad de género sólo con las mujeres, sin darse cuenta que cuando se habla de este tema se está incluyendo necesariamente a hombres y a mujeres. Es con la interacción con las demás personas que aprendemos a comportarnos de cierto modo, pues

⁹ Ibidem, p. 26.

¹⁰ Idem.

¹¹ Idem.

es la sociedad la que nos da los parámetros de lo socialmente aceptado, es decir, desde que nacemos nuestra forma de pensar y de actuar están fuertemente ligadas a lo que se nos ha enseñado como correcto según las normas o lineamientos sociales. Es a partir de esto que nos definimos como hombres o como mujeres. Por esto se habla de que:

En ocasiones, erróneamente se asocia la identidad genérica con las mujeres; y llega a creerse que sólo las mujeres la tienen. Aunque mujeres y hombres no tengan una visión crítica sobre sus condiciones de género, sobre sus modos de vida y sus existencias, esas mujeres y esos hombres tienen y experimentan identidad de género. Dentro de la sociedad todas las personas tienen identidad de género, aunque sea enajenada, como sucede en los mundos patriarcales. Cada quien es, siente y sabe, que es mujer o que es hombre y, más allá de su voluntad y aún de su conciencia, su modo de vida está genéricamente determinado y todos los hechos de su existencia tienen la marca de género.¹²

1.3. Conceptos de equidad y sus implicaciones

Cuando se habla de equidad se hace referencia a la igualdad de oportunidades que debe prevalecer para todas las personas sin importar la edad, el género, la clase o la religión a la que se pertenezca. Con la equidad se propone crear las condiciones básicas para que todas las personas podamos desarrollar todas nuestras potencialidades; es decir, a través de la equidad se puede garantizar que todas las personas tengamos acceso a la educación y al ámbito laboral, y que además contemos con el mismo derecho a participar en cuestiones políticas, sociales y culturales. Por esto se dice que:

“La equidad pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. Implica la participación de todas y todos en los procesos de desarrollo. La equidad significa justicia; es decir, dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (género, clase, religión, edad), es el reconocimiento de la diversidad, sin que ésta signifique razón para la discriminación.”¹³

¹² Ibidem, p. 34.

¹³ ALFARO, María Cecilia, Develando el género, p. 31.

Cuándo hablamos en un lenguaje cotidiano del término “Equidad”, le damos a éste un sentido de igualdad y de justo equilibrio, pues la equidad consiste en tratar con imparcialidad a las personas.

“Lo equitativo designa un valor ético único, representa las misma rectitud, medida o exigencia objetiva de nuestros actos”¹⁴

En un sentido social y antropológico, la equidad es y busca a diferencia de la igualdad el reconocimiento de la diversidad, la cuál fomenta condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades entre las personas ”hombres y mujeres”, ya que está propicia el respeto a las características intereses y aptitudes de cada persona. Por esto podemos afirmar que la equidad es una cuestión subjetiva pues tiene que ver con la percepción de cada persona de la justicia y la imparcialidad.

“La equidad es como una especie de cualidad a la que se aspira alcanzar tanto en la aplicación de la ley como, en el comportamiento individual y social.”¹⁵

La igualdad se refiere al intento de ofrecer y de mantener las mismas oportunidades y condiciones sociales para todas las personas con el fin de que estas no se vean limitadas para desempeñar alguna actividad que deseen, ya sea en el área labora, en el hogar, en la ciencias, en las arte, etc.

“La igualdad es un intento de otorgar a cada persona una oportunidad similar para el ejercicio de todas las facultades que pueda poseer”¹⁶

La igualdad tiene como objetivo principal el que las personas tengan las mismas oportunidades para desarrollar todas sus capacidades, lo cual quiere decir que aunque cada persona tenemos determinadas características, aspiraciones y aptitudes, esto no debe de ser motivo para ser tratados con respeto y justicia.

¹⁴ RECASÉNS, Siches, L. Tratado general de la filosofía del derecho. p. 82.

¹⁵ POWEL, M. La Psicología de la adolescencia. p. 78.

¹⁶ LASKI, H. La libertad en el estado moderno. P. 50

“ La igualdad implica que si bien las personas difieren en capacidad y carácter , en cuanto a seres humanos tienen los mismos títulos para la consideración y respeto”.¹⁷

Por igualdad se entiende al hecho de que todas las personas “Hombres y Mujeres” contamos con una misma dignidad y merecemos y trato justo y respetuoso, lo cual no implica que no exista la diversidad en cuanto a intereses y aptitudes, pues todas las personas tenemos distintas características y comportamientos. De lo que se trata aquí es de promover un orden social que mantenga un equilibrio en la formas de relacionarnos “hombres y mujeres, que no limite el desarrollo de las capacidades de las personas esto significa que debe de existir una igualdad de oportunidades que ofrezca las mismas posibilidades a todos y a todas.

“ Las diversidades individuales de todo género son precisamente la base de las comunidades sociales; las personas son iguales por tener igual destino e igual dignidad. Esta última no implica homogeneidad o identidad. El orden justo presupone la diversidad y la distribución; es decir, la igualdad de los beneficios y de las cargas, en las tareas y aportaciones. La igualdad de oportunidades intenta evitar que cualquier persona con capacidad , dedicación y virtud quede frustrada por que ciertos desajuste sociales no le ofrecen la mismas posibilidades que otros tienes”¹⁸

1.4. ¿Qué es la equidad de género?

Ésta significa igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones tanto para mujeres como para hombres en todos los ámbitos: en lo familiar, lo laboral y en lo educativo, esto es, se busca que todas las personas desarrollemos plenamente todas nuestras potencialidades y que desempeñemos las actividades que nosotros juzguemos convenientes para nuestro desarrollo personal. Es importante que todas las personas tengamos la oportunidad de participar en cuestiones políticas, culturales, científicas y artísticas, pero ante todo es fundamental que se nos reconozcan todos nuestros logros sin importar si somos mujeres u hombres. Para alcanzar la equidad de género se requiere que las personas dejemos estereotipos o creencias sobre lo qué es y debe hacer una mujer y un hombre. Esto implica cambiar nuestra mentalidad, promover y practicar nuevas formas de relacionarnos, donde

¹⁷ TAWNEY, R. La igualdad, p. 70.

¹⁸ BRUNER, E. La justicia: doctrina sobre las leyes fundamentales del orden social, p. 46

no exista una división genérica que fomente pensamientos y comportamientos con base en nuestro “género” ya sea masculino o femenino. Para lograr esto es necesario que las personas aprendamos a vivir de otra forma a la que se nos ha enseñado desde que nacemos, es decir, es fundamental que cada persona reflexione sobre su modo de vida, sobre lo que se le ha transmitido socialmente respecto a su papel dentro de la sociedad, sólo de esta forma es que las personas pueden hacer un análisis profundo de sus verdaderas necesidades, intereses, habilidades, aptitudes y potencialidades sin importar si son mujeres y hombres, ya que:

La equidad de género se refiere a la igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres participen en todos los ámbitos de la vida: en lo doméstico, en lo económico, en lo social, en lo político, en lo cultural. La igualdad de oportunidades no significa que todas las personas en una sociedad sean idénticas, sino que respetando las diferencias de género entre ellas, se construyan condiciones para que no existan situaciones de discriminación. Significa que hombres y mujeres tengan acceso a la educación, salud, recursos y beneficios de la producción, de la información, al trabajo, al salario, a la toma de decisiones y a los cargos públicos.¹⁹

Con la equidad de género se están planteando nuevas formas de convivencia social, en las cuales la diferencia sexual no implique o represente automáticamente desigualdad entre mujeres y hombres. De lo que se trata es de promover relaciones más justas dentro de la sociedad. Aquí se habla de que:

Ante el conflicto que plantean las normas culturales del género, la filosofía mediante la ética, ofrece medios para clarificar y ordenar los principios normativos humanos. Así la aspiración de la justicia se manifiesta como la búsqueda de la equidad. Por eso comprender qué es el género tiene implicaciones profundamente democráticas, pues a partir de dicha comprensión se podrán construir reglas de convivencia más equitativas, donde la diferencia sexual sea reconocida y no utilizada para establecer desigualdad.²⁰

Para alcanzar la equidad de género es imprescindible transformar la forma en la que está organizada la sociedad, es decir, para poder cambiar nuestra mentalidad con respecto a lo que es el ser hombre o el ser mujer es necesario primero modificar los esquemas dados

¹⁹ MILLER, Gladis. Género y violencia intrafamiliar, p. 48.

²⁰ LAMAS; Marta. Op. Cit. p. 19

socialmente, los cuales nos infunden creencias y estereotipos que llegan a influir en nuestro comportamiento, pues nos indican qué roles debemos desempeñar según el género al que pertenezcamos ya sea masculino o femenino. Dichos esquemas sociales pueden inclusive representar una forma de control social, con el cual se limite o reprima muchas de nuestras conductas. Todo esto representa una desventaja tanto para hombres como para mujeres, ya que con esto se nos impide desarrollar todas nuestras potencialidades, lo que finalmente puede crear frustración en las personas. Esto es:

El problema de la no correspondencia de la vida real de las personas con su representación social se sostiene precisamente por la fuerza simbólica del género. Comprender qué es y cómo opera el género permite no estar de acuerdo con las representaciones tradicionales de lo justo y verdadero, tan lejanas de la situación real de las personas.²¹

En resumen, podemos afirmar que cuando nos referimos a la categoría de género lo hacemos para expresar la forma que tanto hombres como mujeres tenemos de interpretar el mundo y también la manera en que nos vemos a nosotros(as) mismos(as), todo esto es resultado de un proceso social, en el cuál las personas hemos aprendido a comportarnos y percibirnos de una u otra forma. En cuanto a lo que es la identidad de género podemos afirmar que ésta explica cómo nos construimos socialmente hombres y mujeres como tales, es decir la identidad de género y el uso de la categoría de género abarca a todas las personas y no como erróneamente se piensa como una referencia únicamente a la cuestión o problemática de la mujer. La identidad de género son: características, ideas, creencias, expectativas, valores, necesidades que nos formamos las personas a partir de lo que socialmente se nos ha enseñado como lo correcto tanto para hombres como para mujeres. La identidad genérica refleja lo que la sociedad espera de nosotros(as) como personas. La construcción de la identidad se explica de la siguiente manera: Cuando un grupo de personas comparten una serie de rasgos que los caracteriza y que los distinguen de otro grupo, es porque mantiene relaciones estrechas, creadas a partir de unos intereses y de unas prácticas comunes. Es por esto que hombres y mujeres tienen estilos discursivos diferentes puesto que históricamente han formado comunidades de prácticas diferentes.

²¹ Idem.

Capítulo II. El papel de la cultura en la división de roles de género.

2.1. ¿Qué es la cultura?

Por cultura se entiende principalmente al conjunto de creencias, costumbres y valores que existen dentro de una sociedad, la cultura incide en nuestra forma de pensar y de actuar, nos orienta a realizar ciertas actividades, por lo cual se llega a transmitir de generación en generación. Esto es:

La cultura es el conjunto de costumbres practicadas por los miembros de una sociedad, es la forma particular de vida que es aprendida, compartida y transmitida por los miembros de la sociedad poseedores de esa cultura.²²

Podemos afirmar que es a través de la educación que obtenemos la oportunidad de elegir (tomar o rechazar) lo que consideramos que nos sirve de esa cultura para nuestro desarrollo personal; es decir, construimos nuestra propia escala de valores y llegamos finalmente a formar nuestra propia identidad:

Cada individuo selecciona en mayor o menor grado sistematizando lo que él experimenta de la cultura total en el curso de la educación formal e informal a lo largo de su vida.²³

En general, podemos decir que la cultura está compuesta por las creencias, costumbres y valores dados en una sociedad, los cuales son adquiridos y transmitidos de generación en generación como una forma de guiar u orientar nuestra conducta, es a través de la cultura que adoptamos ciertas ideas y modos de vida, pues con ésta se busca que sigamos un modelo social con el fin de regular u controlar nuestra conducta, lo que provoca finalmente que a menudo limitemos nuestro actuar; sin embargo, como ya lo hemos mencionado, esto no implica que las personas no tengamos la oportunidad de modificar tanto en la sociedad como en nosotros mismos ciertos patrones de conducta; por ejemplo, nosotros tenemos la posibilidad de elegir ciertos valores y rechazar otros.

²² Ibidem, p. 50.

²³ Ibidem, p. 56

La cultura consiste de patrones, explícitos o implícitos de y para la conducta, adquiridos y transmitidos mediante símbolos, constituyendo los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo sus expresiones en artefactos; el núcleo esencial de la cultura consiste de las ideas tradicionales, es decir, derivadas y seleccionadas históricamente y especialmente de los valores que se les atribuyen; los sistemas culturales pueden, por una parte, ser considerados como los productos de la acción; por otra parte, como elementos condicionadores para otras acciones.²⁴

El patrón cultural sirve de guía pues establece formas, límites y relaciones entre las personas. Es, en consecuencia, un molde que funciona como una guía para la conducta

Podemos afirmar que el contexto en el que se desenvuelven las personas es un factor importante para su aprendizaje y su comportamiento, pues a través de éste el individuo se integra a la cultura, misma que adquiere con la relación que mantiene con los demás, cuestión que muchas veces le brinda una seguridad personal, por esta razón constantemente se observa una cierta dependencia en la interacción que guardamos con nuestro medio social. Por esto se dice que: “las relaciones interpersonales son básicas en los mecanismos mediante los cuales el individuo aprende su cultura, alcanza sus fines y logra la seguridad personal.”²⁵

La cultura es parte importante de la sociedad, pues refleja en general las creencias, valores y comportamientos existentes en una sociedad; la cultura tiene que ver con la estructura social y con su forma de organización.

“la cultura, es una pauta o un conjunto de patrones coherentes de pensamiento y acción, una organización coherente de la cultura que abarca la totalidad de una sociedad, la cultura es aprendida y tiende a la integración”²⁶

La cultura trata de integrar a los individuos de una comunidad y expresa los modos de vida de éstos. Cabe señalar que esta se trasmite de generación en generación, ésta es resultado de la interacción de las personas, con la cuál obtenemos ideas, valores, hábitos, mismos que nos ayudan a formarnos expectativas en al vida no sólo como individuos sino también como sociedad.

²⁴ Ibidem, p. 55

²⁵ Ibidem, p. 128

²⁶ ARIÑO, Antonio. Sociología de la Cultura p. 29.

“La cultura consiste en un sistema de símbolos, en información transmitida mediante aprendizaje social. La cultura es colectiva y pública. Se expresa en formas institucionalizadas y es objetiva. La cultura es práctica. Es antes una actividad que una forma de conocimiento. Consiste o se expresa en la forma como las gentes viven sus vidas y los grupos organizan su existencia. La cultura es plural. Existen tantas culturas como grupos humanos”²⁷

La cultura tiene que ver con las actividades que realizan las personas dentro de una comunidad, pues las acciones de éstas se dan a partir de ciertos lineamientos sociales que se traducen en aspiraciones e intereses personales y colectivos; es decir, se forman expectativas sociales que rigen de alguna manera nuestro comportamiento. En este sentido la cultura llega a ser el medio por el cual el sistema social justifica determinadas conductas para los individuos, lo cual hace a través de instituciones y grupos sociales.

“la cultura esta estrechamente vinculada con la esfera de lo ideal que fija los patrones de las actitudes de las personas para reproducir los instrumentos, las cosas y su comunicación, es decir, fija los procedimientos históricamente formados de actividad social.”²⁸

2.2. El género y la asignación de actividades.

La división que socialmente se hace para distinguirnos como mujeres o como hombres, provoca también una distribución diferenciada de actividades como por ejemplo: el asignar generalmente a la mujer las labores domésticas y el cuidado de los hijos y, al hombre, el trabajo fuera del hogar, es decir, él tradicionalmente está encargado de brindar seguridad económica. Desde temprana edad aprendemos ciertos roles, los cuales llegan a formar nuestra identidad, con dichos papeles nos asumimos como mujeres o como hombres, esto finalmente es lo que influye en nuestra forma de pensar y de proceder dentro de nuestro contexto familiar y social. Se dice que:

²⁷ Ibidem p. 45.

²⁸ DAVIDOV, Vasili. La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico, p.64

Los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros “masculino” y “femenino”, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales asignadas de manera diferenciada a mujeres y a hombres. Por medio de tal asignación, desde muy temprana edad, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que dan origen a la feminidad y a la masculinidad.²⁹

Con la división sexual del trabajo se crean diferencias que desafortunadamente se traducen en desigualdad de oportunidades, derechos y obligaciones en el ámbito familiar, laboral, escolar, social, pues se desarrolla una especie de jerarquía entre las personas por su condición ya sea de mujer o de hombre. Todo esto es resultado de un proceso histórico que promueve ciertos valores, actitudes, hábitos, conductas y actividades según el género al que se pertenezca.

Es común ver en nuestra sociedad como a los hombres se les enseña a comportarse de cierto modo, se espera que actúen de acuerdo con su condición masculina, es decir, generalmente se les exige que adopten ciertas conductas encaminadas a demostrar o reflejar como características principales del ser hombre su “fuerza” y “autoridad”, esto nos habla de la fuerte presión social que se ejerce para que las personas actúen conforme al modelo social que se tiene ya sea de hombre o de mujer, lo cual provoca la represión de emociones, ideas y conductas. Por lo anterior se dice que: “los hombres interiorizan los rasgos subjetivos del ideal social de hombre de trabajo, que se configuran como rasgos de carácter “Naturales” a la masculinidad, capacidad de rivalizar, de imponerse al otro, de egoísmo e individualismo”.³⁰

En general, se puede decir que a las mujeres se les ha visto como seres que especialmente se deben dedicar a las labores del hogar y a la crianza de los hijos; en este sentido, es importante remarcar que socialmente a las mujeres se les concede como característica principal la maternidad, cuestión que desafortunadamente limita las potencialidades de las mujeres, pues si bien es cierto que el ser madre es una parte importante para algunas mujeres, esto no significa que todas aspiren o necesiten de ello

²⁹ BURÍN, Mabel. Género y familia, p. 20.

³⁰ Ibidem, p.76.

para realizarse como personas. Esto nos habla de la presión social que viven también las mujeres, pues se espera que actúen conforme a ciertos esquemas sociales, lo cual no permite que se desarrollen plenamente en otras actividades que desean desempeñar. Por otra parte, cabe señalar que desgraciadamente muchas veces no es visibilizado, reconocido, ni valorado el papel de la mujer dentro del hogar, lo que finalmente produce una fuerte frustración en las mujeres que se dedican principalmente al hogar.

La subjetividad de las mujeres se centró en el trabajo reproductivo: la finalidad principal de este trabajo pasó a ser la producción de sujetos, con la convicción social de que, en tanto los producían, las mujeres se autoconfirmaban como sujetos, porque con la maternidad creaban las bases de su posición como sujetos sociales y psíquicos. Pero este trabajo femenino quedará tan naturalizado que se volverá invisible, y será necesario el surgimiento de una serie de malestares en los vínculos materno-filiales y en la propia subjetividad femenina, para que a lo largo de este siglo pueda volverse visible y ser analizado.³¹

Podemos afirmar que socialmente es más reconocido y valorado el trabajo fuera del hogar, pues éste implica una remuneración, la cual es tangible. Es decir, mientras las actividades del hogar y la maternidad son tomadas como algo que no requiere de mucho esfuerzo, y que además son consideradas como naturales, al trabajo fuera del hogar se le ve como algo indispensable y de importancia, pues implica esfuerzo intelectual además del trabajo físico como el del hogar. Por esto se dice que: “Con la división sexual del trabajo, la valoración social del trabajo es muy distinta si se trata de la producción de objetos o de sujetos: aquél producirá bienes culturales; éste quedará naturalizado e invisible.”³²

2.3. Cómo está organizado el poder dentro de la sociedad.

Dentro de la sociedad se ha mantenido erróneamente la idea de que el ejercicio o práctica del poder es un asunto exclusivo de los hombres, esto significa, que a los hombres socialmente se les otorgan más privilegios en todos los ámbitos que a las mujeres, pues a éstas comúnmente se les limita a para participar o acceder a ciertas áreas como la política,

³¹ Idem.

³² Idem.

la ciencia, el arte o inclusive para entrar al ámbito laboral y si lo hacen muchas veces no son reconocidos sus logros, ya que a la mujer, como se dijo se le restringe al ámbito familiar. Con esto se fomenta el establecimiento de una identidad de género que finalmente limita las potencialidades y condiciones de las personas, pues éstas muchas veces, consciente o inconscientemente, actúan con base en lo que socialmente está determinado para mujeres y para hombres. Esta situación se traduce en una marcada inequidad entre “mujeres” y “hombres” ya que no existe igualdad en cuanto a oportunidades, derechos y obligaciones. Por esto es que:

Socialmente se ha percibido el poder como algo intrínseco a los hombres, lo cual los hace compatibles con sus exigencias y propensos a disfrutar de sus recompensas y placeres, y algo extrínseco a las mujeres y por ello difícil de compaginar con las cualidades y responsabilidades que se les atribuyen, y un coto al que tienen controlado el acceso. Esa pertenencia es ya una situación de desigualdad que se modifica en algunos casos de acuerdo a la edad, clase social, ideología, pero en general, se erige como punto de partida ventajoso. Esta cuestión lleva implícita una visión del poder como un bien escaso que, en la medida en que más gente quiere disfrutar, los beneficios van a ser menores. Es más, otorga a los varones el derecho a su administración y control y a establecer para el colectivo de las mujeres las condiciones para su acceso o exclusión. Así, se elaboran razones de peso para limitar de antemano las aspiraciones de las posibles competidoras. La vinculación incuestionable es fuente de identidad de género y crea pertenencia a la vez que transmite seguridad.³³

Un ejemplo claro en el cual se observa una forma de poder es en la cuestión económica, cuando en una familia el hombre es el encargado de proveer los recursos económicos, socialmente es aprobada esta acción, pues se considera un rol propio de los hombres, además esto les proporciona prestigio social, ya que representa la autosuficiencia y la capacidad para garantizar el bienestar y la seguridad económica para los integrantes de la familia (esposa e hijos). La mujer, dependiente del hombre obtiene también cierto prestigio social, en el sentido de que ahora es la esposa de..., es decir, se convierte en la propiedad del otro; su identidad muchas veces está basada en su papel de esposa o de madre; además socialmente se cree que la mujer al casarse resuelve su situación económica, pues se considera que es al esposo a quién le corresponde hacerse cargo de este aspecto, y que a ella le tocan las labores del hogar y el cuidado de los hijos. Se afirma que:

³³ DEL VALLE, Teresa. Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género, p. 188

El prestigio del hombre como buen proveedor y la dedicación de la mujer a la reproducción y a la organización de la esfera doméstica, representa una forma de organización de poder, pues la dedicación, aparentemente en exclusiva, del hombre a la producción incide positivamente en su prestigio social y también en el de la mujer. Es más, cuando el abandono del empleo por parte de la mujer ocurre al casarse, se produce una afirmación social de la posición del marido: un indicador de que él puede proveer por los dos y esta decisión reafirma su poder y jerarquía.³⁴

Socialmente no es visibilizado, ni mucho menos reconocido el trabajo dentro del hogar, pues se le toma como una cuestión que no requiere de mucho esfuerzo; además no se le considera como algo imprescindible para el buen funcionamiento de la vida familiar, las labores de casa son vistas como un deber especialmente de la mujer, la cual no recibe remuneración alguna por su trabajo. Por esto es que podemos afirmar que el poder y el prestigio social en general se encuentran en la esfera pública, es decir, en el trabajo fuera del hogar, en lo político, etc. Lo anterior nos habla de la clara desventaja en la que nos encontramos las mujeres ante los hombres, pues ellos tienen la oportunidad de acceder fácilmente al espacio público, mientras que las mujeres si bien podemos entrar al ámbito laboral, no es bajo las mismas condiciones que los hombres, pues éstos muchas veces reciben un mejor trato y mejores puestos y sueldos por el hecho de ser hombres; además, si una mujer decide trabajar fuera del hogar tiene más responsabilidades, ya que debe hacerse cargo también de las labores del hogar y del cuidado de los hijos, lo cual representa en sí una desventaja ante el hombre. El cambiar esta situación corresponde tanto a hombres como a mujeres, ya que en la medida en que ambos tomen conciencia de esta fuerte problemática podrán lograrse cambios en la forma en que interactúan, en cómo se comunican, y podrán darse otras formas de relación en donde prevalezca una convivencia sana, en donde la prioridad sea el bienestar de todos (hombres y mujeres), el escuchar y tomar en cuenta tanto las necesidades como los intereses de las otras personas que están a nuestro alrededor (pareja, hijo o hija, hermano o hermana) lo cual implica no seguir viéndonos como contrarios, este proceso de transformación requiere de un cambio principalmente en la educación familiar, pues en ésta es donde se promueven hábitos, actitudes, valores y comportamientos que muchas veces se dan dependiendo de si se es

³⁴ Ibidem, p. 190.

hombre o mujer, aquí es donde las personas empezamos a formarnos una identidad genérica, por ello es que la consolidación de nuevas prácticas sociales se dará en la medida en que modifiquemos nuestra percepción del mundo y de nosotros mismos, cuando no exista una división de género para distinguirnos ya sea como hombres o como mujeres, sino que simplemente nos veamos como personas con distintas necesidades, aspiraciones e intereses.

Por todo esto se afirma que:

Mientras que existe mucho saber acumulado acerca del quehacer cotidiano de las mujeres, del ejercicio de poder fuera del ámbito doméstico, en las instituciones, se sabe poco para poder predecir formas de actuación, debido al silenciamiento de la historia de las vidas de las mujeres así como a las oportunidades limitadas que han tenido. La posibilidad del acceso de las mujeres a ciertos ámbitos de la estructura de poder es fuente de inseguridad para los hombres que, al no poder adelantarse a las predicciones, se ven al arbitrio de posibles sorpresas, cuando el poder implica control. Pocas veces se verán los hombres confrontados por límites de género y por ello es difícil que descubran la sutileza de los límites en las mujeres. Solamente en la medida en que vayan tomando conciencia de que los sistemas de género son sistemas de desigualdad empezarán a ser conscientes de los límites que tienen las mujeres y de aquellos en los que ellos tienen una responsabilidad directa.³⁵

Queda claro que es distinta la experiencia que tienen hombres y mujeres dentro de la sociedad, pues son los hombres los que dominan la mayoría de las áreas donde se produce y ejerce el poder, ellos gozan de mayores privilegios; en cualquier área donde se desenvuelven tienen mayor posibilidad de ser reconocidos y valorados por sus logros. Esto provoca que los hombres se perciban consciente o inconscientemente como seres superiores a las mujeres, es aquí donde surge el machismo, ya que los hombres aprenden, desde que son niños, actitudes negativas como lo son el expresarse mal de las mujeres o inclusive llegar a la agresión física.

Cabe señalar que el machismo no lo practican solamente los hombres sino también las mujeres, a través de actitudes y comportamientos que les refuerzan a éstos un sentimiento de superioridad, todo esto se da por la educación que recibimos en el hogar

³⁵ Ibidem, p. 191.

tanto hombres como mujeres desde que somos niños en donde se nos transmiten una serie de creencias, actitudes y valores encaminados a seguir reproduciendo lo que socialmente está establecido como apropiado para hombres y mujeres. Por lo general, es común observar que dentro de la sociedad se espera que los hombres sean fuertes e independientes y que las mujeres sean débiles y sumisas. Con todo esto se busca mantener el dominio que tiene el hombre del mundo. Podemos resumir en general que en la sociedad se tiende a preparar a los hombres para el éxito, para lo cual se promueve en ellos el desarrollo de habilidades sociales, mientras que en las mujeres se tiende a subestimar sus capacidades y/o potencialidades, lo cual finalmente provoca que tengan una baja autoestima, pues ellas mismas no reconocen ni valoran sus logros y el papel importante que juegan para el buen funcionamiento de la sociedad. Por esto es que:

Existe toda una cultura que valora el reconocimiento social, figurar, darse a conocer, aparecer en público y disfrutarlo y que es más compartida por los hombres que por las mujeres. Ese reconocimiento por el peso social que tiene proporciona experiencias gratificantes a través de las cuales los hombres expresan, reafirman su masculinidad. Existen cualidades que gozan de un acuerdo social positivo y que las practican especialmente los hombres, de modo que cuando las cultivan las mujeres se las clasifica de manera negativa como “masculinas” o “masculinizadas”. Con frecuencia, son cualidades que también ciertas mujeres las refuerzan en los hombres. En la cultura del poder hay pocas referencias a decisiones relacionadas con la organización de la vida doméstica, en claro contraste con las referencias a otros ámbitos: laborales, políticos, culturales, deportivos. Es notable la relación entre deporte y reproducción de un modelo de masculinidad prepotente. Cuando más hegemónica sea, su acceso y permanencia va a estar más jerarquizada y dentro de ella habrá toda una gama de formas masculinas de ejercer el poder. Es de esperar que, en la medida que más mujeres puedan acceder al poder, se vea la presencia de características emergentes que introduzcan correctores en las formas de ejercer, desarrollar y transmitir el poder, pero hay que pensar que a corto plazo, buena parte de la cultura que sustenta la estructura de poder puede permanecer incólume.³⁶

Como una forma para solucionar o contrarrestar el problema de la desventaja que socialmente viven las mujeres se ha hablado de darles herramientas y elementos a éstas para que logren salir adelante, es decir, se ha buscado que las mujeres se superen por ellas mismas a través del fortalecimiento de su propia autoestima, con lo cual se promueve que

³⁶ Ibidem, p. 192.

aprendan a ser autosuficientes en todos los aspectos de su vida, además se fomenta en ellas una independencia emocional. Con esto se crean las condiciones para que las mujeres puedan enfrentar todo tipo de situaciones, a este proceso se le llama empoderamiento. Con éste se pretende que la mujer se desarrolle plenamente en toda actividad que desee emprender. Se dice que:

En la experiencia y análisis del poder hay una condición altamente significativa y se refiere al proceso por el que una persona va superando la situación de falta de poder. Se ha hablado de ello en relación a las mujeres y a personas que han ido saliendo de la marginación. Es el proceso de irse haciendo fuertes que conlleva en la mayor parte de los casos, el aumento de la autoestima y el sentimiento de verse capaces de enfrentarse a situaciones, personas que antes no entraban en sus posibilidades. El empoderamiento es un proceso de reafirmación que está encaminado a aumentar la incidencia que las acciones y decisiones pueden tener. Existe el proceso de empoderamiento y situaciones de empoderamiento que pueden vivirse, tanto una como otra, de manera individual y/o colectiva.³⁷

Cuando se habla de empoderamiento se hace referencia al proceso por el cual las mujeres pueden alcanzar el control de sus vidas; lo cual implica fomentar y fortalecer en las mujeres una mayor autoestima y seguridad en sí mismas. Lo que plantea el empoderamiento, es el garantizar, que las mujeres cuenten con las condiciones básicas para que puedan desarrollarse en los diferentes ámbitos: el social, el político, el laboral y el familiar. De lo que se trata es de abrir más espacios para las mujeres en donde éstas puedan desarrollar todas sus potencialidades. Con el empoderamiento se busca expresar las necesidades e intereses de las mujeres se pretende el reconocimiento de todas sus capacidades, y éste les brinda las herramientas necesarias para que ellas mismas puedan superarse.

El empoderamiento consiste en dotar a las mujeres de mayor poder y control sobre sus propias vidas. Implica aspectos como la concientización, el desarrollo de la confianza en sí mismas, ampliación de oportunidades y un mayor acceso a los recursos y control de los mismos. El empoderamiento surge del interior; son las mismas mujeres quienes se empoderan. Los instrumentos utilizados para promover el empoderamiento deben simplificar el proceso de comunicar las necesidades y prioridades de las mujeres, y fomentar un papel más activo en la promoción de estos intereses y necesidades. Entre los instrumentos importantes de empoderamiento se encuentra la información y las redes. El empoderamiento de

³⁷ Ibidem, p. 201.

las mujeres no puede ocurrir en el vacío. También se debe incorporar a los hombres al proceso de cambio, ideas que avalan quienes abogan por el empoderamiento de las mujeres.³⁸

Como ya lo hemos mencionado hasta el momento, el empoderamiento busca de alguna manera contrarrestar la inequidad de género, pretende ser el medio por el cual se pueden conseguir importantes cambios en las formas de convivencia entre mujeres y hombres.

El empoderamiento es un concepto que dirige la atención hacia las relaciones de poder desiguales entre los géneros, y el proceso por el cual se puede superar la discriminación.³⁹

Es importante remarcar el papel que ha tenido la cultura en la forma en que está organizada la sociedad, pues es a partir de ésta que las personas mantenemos determinadas creencias, costumbres y valores, ya que desde temprana edad aprendemos a comportarnos de una u otra forma. Esto ha traído como consecuencia que las persona adoptemos social y culturalmente ciertas conductas enfocadas al mantenimiento de una división de género que pretende asignar actividades y delimitar áreas del desarrollo humano.

El término empoderamiento surge en Estados Unidos en los años sesenta con el movimiento de mujeres en su vertiente feminista, con este se da un fuerte identificación de muchas mujeres como grupo oprimido que deciden buscar soluciones para lograr un cambio en la situación de desventaja social que han vivido frente a los hombres. El termino empoderamiento fue oficialmente conocido en una publicación titulada “Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas de las mujeres en el tercer mundo” en 1988.

Por empoderamiento se entiende cuando alguien tiene o da poder a otra persona. El uso de este término se ha dado en específico para hablar de las experiencias de las mujeres.

³⁸ WORNONIUK, Thomas. The concept, its meaning and uses, p. 31.

³⁹ GUTIERREZ, Griselda. Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas, p. 96

Con el movimiento feminista se plantea que para lograr un cambio en la conciencia de la mujeres es necesario empoderarlas.

“El empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, a la protesta y a la movilización para desafiar las relaciones de poder”⁴⁰

Finalmente podemos resumir que el empoderamiento es un proceso que busca ya sea mantener o cambiar la distribución del poder dentro de la sociedad, es decir, pretende consolidar nuevas formas de organización del poder dentro de un determinado contexto sociocultural. El empoderamiento trata de mejorar la autoestima y la auto confianza de la mujeres mismas que son necesarias para elegir y tomar decisiones importantes en todos los ámbitos de su vida, esto se hace con el fin de promover en las mujeres ciertas habilidades sociales que le ayuden a desarrollar todas sus capacidades y a enfrentar todo tipo de situación que se les presente en la vida.

“ El empoderamiento pretende tomar en cuenta el punto de vista de las mujeres, demostrar a las mujeres y a los hombres cómo se construye socialmente el género y que por lo tanto puede ser cambiado, construir una visión colectiva sobre las relaciones de género, impulsar estrategias de desarrollo para el cambio, ayudando a las mujeres a adquirir habilidades necesarias para ejercer sus derechos”⁴¹

Capítulo III. El papel de la educación en la construcción social del género.

3.1. ¿Qué es educar?

⁴⁰ BATLIWALA, S. El significado del empoderamiento de las mujeres; nuevos conceptos desde la acción. P 123.

⁴¹ Idem.

Para empezar este capítulo es importante remarcar la función principal de la educación, la cual se encuentra directamente ligada al desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto, es decir, la educación parte de la necesidad que tenemos como personas de progresar, para lo cual requerimos de una cultura, entendiéndose por ésta los valores, creencias, costumbres y conocimientos que adquirimos socialmente, ya sea en la escuela, en la familia, etc. Por lo anterior se ha llegado a la conclusión de que todas las personas en algún momento de nuestras vidas aspiramos a adquirir algún conocimiento o experiencia como una forma de mejorar nuestra situación personal, y es ahí en donde la educación juega un papel importante, pues es ésta la que promueve la formación integral de las personas, desde fomentar el desarrollo de habilidades, valores, hábitos y actitudes hasta procurar la adquisición y creación de una serie de conocimientos. Por ello se puede afirmar que:

Todas las personas, en efecto, nos proponemos realizar determinados actos, adquirir tales o cuales conocimientos, corregir estos o aquellos defectos; en suma, todos nos transformamos o cambiamos de algún modo. Cuando tales acciones llegan a lo más íntimo de nuestra personalidad y producen un efecto permanente en nosotros, constituyen una forma de educación.⁴²

Es necesario señalar que todas las personas al interactuar con otros seres humanos de alguna manera influimos en su forma de pensar y de actuar, y ellos a su vez influyen en nuestro modo de vida; es decir, influyen también en nuestras concepciones y en nuestra conducta. De ahí que la experiencia que adquirimos al relacionarnos con los demás nos brinda la oportunidad de mejorar nuestras actitudes y nuestro comportamiento, pues tenemos un marco de referencia para enriquecernos como personas. Es un hecho también que la educación es el medio por el cual se crea y enriquece la cultura, pues ésta nos da elementos para actuar de una u otra forma, ya que nos brinda la oportunidad de aprender de todo lo que se encuentra a nuestro alrededor, además nos permite reflexionar sobre nuestra realidad y cuestionarla para que podamos buscar nuevas alternativas para lograr cambios importantes en la

⁴² LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía, p.35

sociedad. Principalmente la educación busca crear, conservar y reproducir la cultura, así mismo, se propone el desarrollo de las personas, por esto es que busca la transmisión de generación en generación de los valores esenciales para lograr una buena convivencia social. A través de la educación podemos construir o consolidar nuevas formas de comportamiento, pues es ella la que forma nuestras concepciones, valores y actitudes, también se requiere del análisis de nuestra propia realidad como personas y como sociedad para fortalecer nuevas prácticas sociales. Como ya hemos mencionado la educación promueve el desarrollo tanto individual como social. Como individuos al interactuar con otras personas, familiares y amigos constantemente podemos llegar a influir en ellas y a su vez estas personas influyen en nosotros. Esto es lo que finalmente enriquece o limita nuestra conducta, pues muchas veces sólo seguimos normas previamente establecidas por la sociedad y también en ocasiones nos dejamos llevar por ciertos prejuicios sociales. Por ello es que:

La educación se ejerce directamente sobre el individuo como tal; trata de desarrollar o facilitar el desarrollo o la formación de su vida personal. Pero el individuo no vive solo en el mundo, sino en relación directa con los demás. De ellos recibe ayuda y estímulos y él a su vez influye sobre los demás.⁴³

Podemos afirmar que es la sociedad la que finalmente define el contenido de la educación, pues ésta última en general representa los fines, valores y necesidades de la sociedad; sin embargo, la educación llega muchas veces a ser una vía de transformación social, ya que se propone analizar y cuestionar nuestra realidad social, por lo que continuamente busca nuevas alternativas para alcanzar un verdadero desarrollo individual y social; esto significa que la educación es el eje fundamental para producir cambios reales en la forma en que está organizada la sociedad. Por esto es que se dice:

La sociedad condiciona a la educación; no cabe educación sin influencia social; pero a su vez la educación es necesaria para la sociedad; no hay sociedad sin una educación de los individuos que la componen.⁴⁴

⁴³ Ibidem, p.48.

⁴⁴ Idem.

La educación se ejerce de dos formas: espontáneamente, en la interacción con otras personas, con la familia, con los amigos, etc, y de manera intencional, con la influencia de instituciones sociales como la iglesia, o de instituciones educativas como la escuela.

Como ya lo mencionamos la educación representa a la sociedad, en el sentido de que muchas veces reproduce creencias y valores promovidos socialmente, con el fin de preservarlos, es decir, de transmitirlos a las generaciones futuras, como una forma de enseñar lo socialmente aceptado y reconocido, esto es, se crean normas para regular o controlar el comportamiento de las personas. Es por esto que muchas veces la escuela también se puede convertir en un medio que indirectamente llega a funcionar como una forma de control social. Aquí se afirma que:

La educación es el reflejo de la sociedad; es un producto de su historia y un espejo de su estado actual. La sociedad trata de formar a las nuevas generaciones conforme a sus modos de vida; somete a las personas a la presión de sus costumbres, creencias y leyes. Para ello crea escuelas e instituciones educativas.⁴⁵

La educación busca no sólo transmitir los valores sociales a las generaciones futuras, como una forma para preservar la cultura, sino que fomenta constantes cambios a esa estructura social, a través del análisis y cuestionamiento de dicha organización social y promoviendo nuevas alternativas de acción social. Por esto es que:

Como proceso social, la educación consiste en la transmisión constante de los valores del patrimonio cultural de la generación adulta a la nueva generación, con el fin de asegurar la continuidad de la cultura y de la organización social, así como el progreso de la civilización mediante el análisis, la crítica y la revisión constante de estos valores.⁴⁶

Continuando con lo anterior, es necesario tomar en cuenta que al hacer un análisis de los valores sociales y en general de la cultura, podemos por medio de la educación mejorar considerablemente nuestra conducta y nuestras relaciones con las demás personas,

⁴⁵ Ibidem, p.49.

⁴⁶ Idem.

logrando con ello nuestro pleno desarrollo. La educación nos brinda la oportunidad de fomentar cambios importantes en la sociedad:

La crítica y la continua revisión de la cultura y de los valores sociales, con miras a lograr superaciones progresivas y nuevos adelantos en bien de la humanidad, son inherentes al proceso social de la educación. Este es el medio más seguro y eficaz para corregir las deformaciones y los desajustes de la estructura social, así como las deficiencias de su funcionamiento.⁴⁷

Por todo lo anterior es que la educación se propone involucrar a las nuevas generaciones en los cambios que se requieren hacer, como una forma de promover su participación en las cuestiones o problemas sociales, para con ello buscar posibles alternativas o vías de solución:

Las nuevas generaciones pueden y deben ser orientadas por la educación, a fin de corregir esos desajustes y subsanar esas deficiencias, hallando soluciones que atiendan mejor a los legítimos anhelos de la humanidad. Se las debe educar, no sólo para que se adapten a las nuevas condiciones de vida, sino también para que participen activamente en el proceso histórico de transformación y mejoramiento.⁴⁸

La educación es un proceso que proporciona a las personas elementos para que éstas se formen sus propios valores y creencias, en general permite la reflexión del individuo sobre su propio comportamiento; es a partir de la educación que se pueden promover cambios en el individuo y en la sociedad:

Como proceso individual, la educación consiste en la asimilación progresiva, por cada individuo, de los valores, conocimientos, creencias, ideales y técnicas existentes en el patrimonio cultural de la humanidad, así como en el campo de los métodos que llevan a crear valores culturales y sociales nuevos. Es el proceso de inserción del alumno en su contexto sociocultural, que se halla en continua transformación.⁴⁹

⁴⁷ ALVES DE MATOS, LUIS. Compendio de didáctica general, p.20.

⁴⁸ Idem.

⁴⁹ Ibidem, p. 21.

La educación debe ser entendida como una herramienta que ayuda a las personas a desarrollar toda clase de hábitos, valores, habilidades y actitudes, pero sobre todo, que lleva a promover una actitud crítica en niñas, niños, adolescentes y adultos, es decir, les da los elementos para que éstos sean capaces de reflexionar sobre lo que hay a su alrededor y que de alguna manera logren cambios en su vida cotidiana, por esto es que educar representa una vía para romper con muchos de los estereotipos sociales de lo masculino y lo femenino. Además la escuela es un espacio donde se generan muchas de las ideas y conocimientos sobre las problemáticas sociales. Por esto en general estaríamos hablando de que la educación es un agente de cambio social.

Educar es algo más que instruir a las personas en el conocimiento a menudo efímero de los conceptos de las áreas tradicionales del saber académico. El aprendizaje escolar debe tener también valor de uso como herramienta de interpretación y de transformación del mundo. De ahí que las aulas deban ser no sólo el ámbito por excelencia de la transmisión del conocimiento escolar sino también un escenario de aprendizaje donde la vida entre y se lea de una manera crítica y donde se enseñe a los alumnos y a las alumnas a indagar sobre lo obvio con una mirada distinta que ilumine una realidad hasta entonces opaca e inaccesible.⁵⁰

3.2. ¿Cuál es o debe ser el objetivo de la educación?

Aunque los fines asignados a la educación tienden a ser universales, objetivos y permanentes, la historia nos revela también que no existe un fin único de educación, sino diversidad de ellos, en relación con la concepción de la vida y los ideales en que se han proyectado. Esto no quiere decir que no se aspire siempre a una finalidad única, pero la realidad nos demuestra que ésta es imposible de alcanzar, por lo menos hasta el momento presente. En consecuencia, existen diversos fines asignados a la educación.

La primera finalidad asignada históricamente a la educación ha sido la finalidad política, entendiendo por ésta, no la visión parcial de los partidos políticos, sino la concepción más amplia de la vida pública y del Estado.

⁵⁰ LOMAS, Carlos. Mujer y publicidad: de la diferencia a la desigualdad, p. 133.

Se maneja también como una finalidad de la educación, al fin social, pues se afirma que: “toda actividad educadora se realiza sobre la base de la comunidad. El individuo humano aislado es una mera abstracción, en realidad no existe el hombre, sino sólo la comunidad humana.”⁵¹

Como ya lo hemos dicho la educación y la cultura están fuertemente ligadas, pues ambas de alguna manera se proponen crear o transmitir valores, actitudes, concepciones; por otra parte también se preocupan por la producción y adquisición de conocimientos, como un medio para alcanzar el progreso de la humanidad. Otra finalidad de la educación, es el fin cultural, pues se afirma que:

La educación ha estado dirigida siempre a la transmisión y adquisición de conocimientos. En este sentido ha sido una función puramente intelectual, parcial y receptora. Pero la vida humana está integrada por algo más que por la actividad cognoscitiva. Constituye una diversidad de actividades estructuradas, cada una de las cuales posee una función propia. Al producto de las actividades espirituales del hombre le llamamos cultura.⁵²

La cultura es el conjunto de productos que existen en un tiempo determinado para un grupo humano. Por ejemplo hay una cultura formada por los instrumentos y objetos, que es la cultura económica; hay la cultura integrada por las ideas y descubrimientos, que es la cultura científica; hay la constituida por las obras de arte, que es la cultura estética; hay la compuesta por los objetivos y normas morales, que es la cultura ética. Todos estos productos de la cultura son los que se llaman bienes culturales, los cuales referidos a la educación constituyen los bienes educativos, es decir, los materiales adaptados a la estructura y desarrollo de las personas. Cuando éstos se transforman para ser asimilados por los sujetos se convierten en normas que rigen de alguna manera el pensamiento o la voluntad del educando.

En general podemos decir que para la educación es primordial promover y transmitir la cultura entre las personas, pues es una forma de crear las condiciones para que las personas tengamos los elementos indispensables para una sana convivencia social, ya

⁵¹ LUZURIAGA; Lorenzo. Op. Cit. p. 120.

⁵² Ibidem. p.121.

que con esto se puede garantizar que las personas nos formemos nuestra propia escala de valores, pues a través de la cultura podemos acceder a más conocimientos y por ende obtener más herramientas para actuar en beneficio de nuestro desarrollo personal y no actuar según las normas sociales ya establecidas. Por esto es que:

El fin cultural de la educación consiste en introducir a las personas en el mundo de la cultura, en hacérselo asimilar en una forma activa. En este sentido, la educación sería el aspecto subjetivo de la cultura. Pero al mismo tiempo, la cultura necesita del hombre para subsistir, para ser actual. Esta vivificación o animación de la cultura constituye el aspecto objetivo de la educación. Finalmente, la cultura debe transmitirse de una generación a otra para que no se pierda en cada generación que nace, y esto forma el aspecto histórico de la educación cultural.⁵³

3.3.¿De qué forma las expectativas sociales influyen en nuestra manera de pensar y de actuar?

En este sentido, es importante remarcar en primer lugar el papel que tiene la cultura en la formación de dichas expectativas sociales, pues éstas se dan a partir de lo que se considera como socialmente aceptado, es decir, son las creencias, costumbres, valores y prejuicios de la sociedad los que de alguna manera inciden en el proceder de las personas, ya que se crean o establecen ciertas normas y patrones de conducta que finalmente pueden llegar a limitar o reprimir algunas conductas del individuo. Por ello es que las personas muchas veces buscan actuar conforme a estos patrones culturales, ya que son tan fuertes las exigencias o expectativas sociales que es común observar la importancia que algunas veces las personas le dan a la aprobación y al reconocimiento de otras personas sobre su propio comportamiento, por ejemplo, de los logros alcanzados; esto es, generalmente existe una preocupación por obtener el reconocimiento de los familiares, de la pareja y del grupo de amigos. Por otra parte es importante subrayar el hecho de que también se formulan ciertas expectativas sociales según el género al que se pertenezca, lo cual constantemente limita las potencialidades o desarrollo de las personas. Sin embargo, es fundamental señalar que a pesar de que dichas personas están expuestas a dicha presión social también tienen la oportunidad de aceptar o rechazar en parte o totalmente estos patrones culturales, ya que:

⁵³ Idem.

La cultura no sólo influye en forma marcada en la manera en que unos individuos se comportan respecto a otros, sino también en lo que de ellos se espera. Toda cultura es un sistema de expectativas: qué tipos de conducta se asume que son agradables o desagradables. Por ésta y por otras razones, rara vez el individuo es emocionalmente neutral respecto de aquellos sectores de su cultura que le afectan a él directamente. Los patrones culturales se sienten, se aprecian o se rechazan.⁵⁴

3.4. ¿ En que podría contribuir la escuela para lograr cambios en la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres?

Desde hace ya tiempo, tanto a hombres como a mujeres se nos habían asignado ciertos papeles sociales enfocados principalmente al mantenimiento de una estructura social, desde la cuál se han pretendido imponer ciertos patrones de comportamiento para hombres y para mujeres, esto es, se ha dado una división en cuanto a las actividades a desempeñar. Por ejemplo, tradicionalmente a los hombres se les enseñaba a competir entre ellos, a dedicarse al trabajo fuera del hogar, y a la mujer se le preparaba para realizar las tareas domésticas, tener hijos etc, y la escuela tenía como función principal el transmitir a las nuevas generaciones los comportamientos considerados como adecuados socialmente. En la actualidad podemos decir que las personas contamos con mayores elementos para decidir, aunque sea parcialmente, lo que queremos o no hacer con nuestras vidas. El haber nacido hombres o mujeres no debe ser un obstáculo para desarrollarnos en todas las actividades que nos interesa desempeñar. Aquí cabe señalar que estamos en tiempos de cambio, sin embargo, hay que reconocer que aún se observa una resistencia en la transformación del orden social, esto es, en las instituciones, en las mentalidades, en los hábitos, en las costumbres, lo cual ha traído como consecuencia el mantenimiento de ciertos prejuicios, estereotipos, exclusiones y jerarquías. Esto lo podemos constatar en que a los niños aún se les educa para poder ejercer la violencia y a las niñas aún se les educa para la pasividad. A pesar de estos problemas es necesario remarcar que se están haciendo grandes esfuerzos desde la escuela para lograr cambios importantes en la mentalidad y comportamiento de las personas. Hoy en día podemos ver cómo la escuela se ha cuestionado ella misma el papel

⁵⁴ GOODMAN, Mary Ellen. El individuo y la cultura, p. 55.

que tradicionalmente había estado desempeñando. Como se sabe la escuela ha tenido gran influencia en el establecimiento de identidades, jerarquías y desigualdades, cuestión que actualmente puede cambiar, pues la escuela ha de contribuir para acabar con dichas prácticas sociales las cuales se han basado en la desigualdad entre hombres y mujeres.

El reto actual estriba en la posibilidad de introducir en la escuela tanto valores y comportamientos considerados tradicionalmente como propios de niñas o como los considerados propios de niños. y conseguir que ambos tipos de valores y comportamientos los pongan en práctica todas las niñas y niños sin diferenciación alguna.⁵⁵

Las actividades que tradicionalmente las personas habíamos estado desempeñando nos muestran la manera en que éstas han influido en nuestra forma de hablar, pues cada persona va ha mostrar más interés por hablar de ciertos temas vinculados a su realidad inmediata, por ejemplo, los hombres generalmente se han dedicado a cuestiones como trabajar fuera del hogar, a dirigir la política, la economía, la religión, la ciencia, la tecnología, las artes y los deportes, áreas consideradas de la esfera pública. Las mujeres se han enfocado tradicionalmente a las actividades dentro del hogar: cuidado de los hijos, a la limpieza, a hacer la comida, a la economía de la casa, todas estas tareas son consideradas de la esfera privada, es en este contexto que las personas nos vamos a interesar por expresar cuestiones relacionadas con nuestra vida diaria.

En el caso de los hombres y de las mujeres también el estudio de los temas predominantes y de léxico utilizado por cada grupo sexual puede conducir a resultados bastante interesantes porque revela, en definitiva formas de vida históricamente marcadas, preferencias, gustos.⁵⁶

En general podemos decir que cada actividad que realizamos tanto hombres como mujeres refleja todo lo que somos, pues nos habla de nuestra forma de pensar, de percibir el mundo y de nuestro actuar, en donde el uso lingüístico juega un papel importante, pues a través de este expresamos ideas, intereses y aspiraciones personales.

⁵⁵ SUBIRATS, Marina. Género y escuela, p. 30.

⁵⁶ TUSÓN VALLS, Amparo. Diferencia sexual y diversidad lingüística, p. 91.

Somos lo que hacemos y el uso lingüístico es instrumento privilegiado que nos permite llevar a cabo nuestras actividades, así como representarnos a nosotras mismas y a los demás, como personas dentro del mundo que nos rodea.⁵⁷

Es importante remarcar que en el proceso de formación de la identidad intervienen de manera directa las personas que están a nuestro alrededor (la familia, los amigos, la escuela y demás instituciones, así como los medios de comunicación), a partir de los cuales desde la infancia y hasta la adolescencia se va conformando la personalidad de cada individuo, esto nos habla de la manera en que cada persona se va ir integrando a la sociedad, pues es con el aprendizaje del uso lingüístico que desde temprana edad tomamos como natural la adquisición de determinados usos sociales de la lengua, en los que se observan la utilización de elementos prosódicos, léxicos, gramaticales y discursivos que muchas veces están relacionados con aspectos socioculturales como el aprendizaje de ciertos roles: padre-madre, hijo-hija, maestro-maestra, alumno-alumna. Todo esto refleja los hábitos creencias y valores que hemos aprendido socialmente.

La formación de la identidad es un proceso largo y lento en el que intervienen factores muy diversos de carácter psicosocial. Ese proceso tiene lugar mayoritariamente en el seno de las interacciones que desde pequeñas las personas mantienen con otras que se encuentran en su entorno: en casa, en la calle, en la escuela. Desde la infancia, niños y niñas van recibiendo influencia de la personas adultas que tienen alrededor (padres y madres, abuelos y abuelas, y otros familiares, amigos y amigas, etc.), así como de todos los mensajes que les llegan desde los medios de comunicación y muy especialmente de la televisión y la publicidad. A lo largo de la infancia y de la adolescencia van construyendo día a día, su personalidad como miembros de un grupo. A edades muy tempranas, los niños y las niñas son capaces de manifestar en los juegos, a través del uso lingüístico, aspectos socioculturales tales como determinados papeles, mediante la utilización de elementos prosódicos, léxicos, gramaticales y discursivos que se asocian por ejemplo, a los papeles típicos de padre-madre, hijo-hija, maestro-maestra, alumno- alumna. Una de las formas típicas y tal vez la principal de adquirir los conocimientos socioculturales propios del entorno es, precisamente, el aprendizaje del uso lingüístico, en efecto, aprendemos el uso de los tiempos verbales, de los modalizadores, de los patrones entonativos, de los apelativos, etc., que se asocian con determinadas situaciones, a partir de participar de forma activa en diferentes eventos comunicativos en los que se activan las diversas posiciones sociales de quienes participan y los hábitos, creencias y valores propios de grupo en que crecemos.⁵⁸

⁵⁷ LOMAS, Carlos. *¿Iguales o diferentes?*, p. 92.

⁵⁸ TUSÓN VALLS, Amparo. *Op. Cit.*, p. 93.

Otro aspecto que es importante analizar es el hecho de que desde la niñez tanto hombres como mujeres tienden a formar grupos homogéneos, es decir, conviven más niños con niños y niñas con niñas, todo esto como resultado de ciertos esquemas sociales, los cuales fomentan ya desde temprana edad la división sexual entre las personas. Es en este contexto que los niños, niñas y adolescentes van construyendo su identidad como seres sexuados, y van moldeando su comportamiento y formando ciertos hábitos para su vida adulta. Al realizar por separado sus actividades hombres y mujeres están promoviendo también formas de hablar diferentes, lo cual refleja la existencia de dos mundos distintos, dos formas de percibir y vivir la vida: la de los hombres y la de las mujeres, dos mundos que al unificarse sólo se traducen en inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres, pues al hombre desde temprana edad se le educa para sentirse un ser superior y a la mujer se le educa como un ser inferior.

El comportamiento comunicativo, el uso discursivo, acompaña y hace posibles las diversas actividades que infantes y adolescentes van llevando a cabo y esas actividades tienen características parcialmente diferentes en los grupos de chicos y en los grupos de chicas por lo tanto, también las formas de hablar son diferentes.⁵⁹

También se han observado grandes diferencias en el comportamiento en el interior de los grupos de niños y en los de las niñas, por ejemplo: en los niños hay una tendencia a mostrar en todo momento fuerza y agresividad que se traduce en una mayor actividad física y en poca actividad verbal, además en su grupo de amigos siempre existe alguien que los dirija, es decir, hay un líder. En cambio las niñas tienen otra forma de convivir, sus juegos son más tranquilos y existe más comunicación verbal, se confían secretos, se expresan sentimientos, gustos e intereses, además ellas a diferencia de los niños prefieren agruparse en parejas o grupos pequeños, en general se puede afirmar que las distintas características que presentan tanto el grupo de hombres como el de las mujeres reflejan los estereotipos y prejuicios sociales respecto al comportamiento de las personas, dependiendo de si se es hombre o si se es mujer.

⁵⁹ MALTZ, Daniel. Teoría y práctica de la educación, p. 18.

Los grupos de chicos son más numerosos, se estructuran en torno a un líder y sus juegos suelen indicar mucha actividad física y poca charla. Las chicas se agrupan más por parejas o en grupos pequeños sus juegos son más tranquilos e implican mucha actividad verbal. Entre los chicos, suelen ser habituales los gritos, la provocación, el insulto, los golpes (incluso como muestra de aprecio); entre las chicas se da el establecimiento de complicidades, de secretos.⁶⁰

Uno de los retos actuales consiste en que tanto hombres como mujeres logremos romper con los estereotipos sociales que tratan de darnos una imagen errónea respecto de hombres y de mujeres, pues estos manejan como características propias del hombre el ser fuerte, activo, creativo, audaz y libre, y como rasgos principales de la mujer el ser débil, sumisa, pasiva, receptiva y conservadora, esta situación puede cambiar si procuramos desde el ámbito familiar y educativo el formar personas críticas de su entorno y que estén dispuestas a enfrentar y transformar las estructuras sociales ya dadas, este es en definitiva un trabajo personal arduo que implica consolidar nuevas practicas sociales, es decir, formar nuevos hábitos y valores que se traducirán en otros comportamientos que nos permitan sentirnos mejor con las actividades que realizamos.

La oposición entre los estereotipos masculino y femenino corresponde al esquema dominación-sumisión que nos quieren hacer creer que se encuentra anclado en la naturaleza. Lo que se desprende de las distintas representaciones que se hacen del lenguaje de los hombres y de las mujeres es siempre el mismo. El hombre es activo y creativo, la mujer es pasiva y receptiva, el hombre va hacia delante, la mujer es conservadora. El hombre es libre y audaz, la mujer prudente, la mujer se interesa por lo concreto, por lo trivial, mientras que lo esencial del hombre son las grandes ideas. El hombre reflexiona, la mujer no. El hombre tiene sentido del humor, la mujer carece de él.⁶¹

Es importante que hombres y mujeres reconozcan sus logros y que desarrollen al máximo sus habilidades en cada una de las áreas que deseen desempeñar, para que con ello fortalezcan su autoestima y comiencen a elaborar también nuevas formas de lenguaje y comunicación que les permita ver al mundo desde otra perspectiva que no sea la

⁶⁰ COATES, Jennifer. Género y discurso. p. 245.

⁶¹ YAGUELLO, Marina. Las palabras y las mujeres, p. 110.

androcéntrica, la cuál indica al hombre como eje central del mundo, es decir, es considerar como figura y visión única del mundo al hombre. El objetivo es construir una nueva sociedad que procure la equidad de género, entendida esta como la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y a tener una visión del mundo que no excluya a ninguna parte de la sociedad.

La gramática, el vocabulario y los usos lingüísticos en su calidad de espejos de una cultura androcéntrica, contribuyen a la desigualdad sociocultural de las mujeres, al mantenimiento de la hegemonía masculina, a la construcción de los estereotipos sexuales y a la ocultación del femenino en el escenario de las palabras.⁶²

Por otra parte, es importante remarcar que así como la escuela muchas veces puede contribuir a lograr cambios en la sociedad, también puede hacer lo contrario, es decir, buscar mantener las estructuras sociales tal y como están, por lo que la escuela llega a ser usada como un medio de control social del Estado.

La escuela tiende a reproducir el sistema social existente y las posiciones de poder y de jerarquía vigentes en cada sociedad.⁶³

La escuela refleja las creencias, valores, costumbres y prejuicios sociales, los cuales se tratan de mantener y transmitir a los niños, niñas y adolescentes. Esto se da desde las políticas educativas que plantean un currículo que esté basado en los intereses y necesidades inmediatas de la sociedad, todo esto se da a través de los objetivos y contenidos que están dentro de los programas educativos.

La escuela es un microcosmos de la sociedad. Su función es perpetuar los valores e ideologías dominantes y está organizada para conseguirlo.⁶⁴

Es importante buscar nuevas formas de convivencia social entre hombres y mujeres, no solo en el ámbito familiar, si no en el escolar pues con esto se puede

⁶² LOMAS, Carlos. Op.cit. p. 113.

⁶³ SUBIRATS, Marina. Op.cit. p. 21.

⁶⁴ LOMAS, Carlos. El derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia: lecturas y materiales sobre lenguaje, diferencia sexual y educación, p. 202.

contribuir a eliminar algunas expresiones del sexismo; en donde se le ve a la violencia como base de la afirmación de la identidad masculina, pues a través de la violencia los hombres creen asegurar socialmente un poder y prestigio. En el caso específico de la mujer se observa todo lo contrario, es decir, se ve una clara tendencia a mostrar sus sentimientos. Todo esto se debe a que socialmente hemos aprendido hombres y mujeres a expresar sólo ciertas emociones y sentimientos y a reprimir otros, todo esto como resultado de lo que se nos ha enseñado como apropiado tanto para hombres como para mujeres, en donde desafortunadamente las personas no hemos sido libres para expresar toda clase de sentimientos, pues se nos limita en general a las mujeres a sólo manifestar afectividad y pasividad y los hombres fortaleza y agresividad.

Una de las formas de manifestación del sexismo en la escuela se produce en las expresiones de violencia y afectividad. En la socialización masculina se produce una asociación directa entre la masculinidad y los comportamientos agresivos, mientras que en el caso de las niñas la feminidad tiende a construirse a partir de las demostraciones de la afectividad. Es decir, socializamos a los niños para que controlen a su afectividad y manifiesten su agresividad libremente y a las niñas para que manifiesten su afectividad y controlen su agresividad.⁶⁵

Es preocupante la forma en que desde pequeños se les enseña a los hombres a ser dominantes y a ejercer la violencia como si esto fuera un comportamiento normal o natural. Aquí se puede ver cómo la violencia puede llegar a formar parte de la vida de hombres y de mujeres, pues si bien, es claro que los hombres por lo regular la llegan a practicar, las mujeres se someten a ella, ya que están de alguna manera acostumbradas a ésta, pues desde su entorno familiar llegan a presenciarla y a vivirla como algo normal o natural. Finalmente, podemos resumir que la violencia se genera y se transmite desde distintos ámbitos, en el familiar, en el social, en el educativo y en los medios de comunicación y que desafortunadamente llega muchas veces a formar parte de nuestras vidas.

La violencia no es un fenómeno psíquico que se produce en determinados hombres: es parte de su educación como tales, e incluso una necesidad para acceder a una masculinidad hegemónica aunque, por supuesto, sus formas varían. En relación con las mujeres y las niñas, la violencia masculina es también una

⁶⁵ TOMÉ, Amparo Un camino hacia la educación (instrumentos de reflexión e intervención), p.182.

respuesta estructural, relacionada con el miedo masculino a la intimidad, valor femenino que no forma parte de las actitudes inculcadas a los niños y ante lo que se sienten vulnerables e inseguros.⁶⁶

Finalmente podemos resumir que la importancia de la educación radica en que es el medio por el cual se promueve actividades discursivas, es decir, en este ámbito es donde se construyen y desarrollan ciertas concepciones del mundo y de las personas. De manera tal que si se desea que las diferencias que existen en los estilos discursivos entre hombres y mujeres no se traduzcan en desigualdad y marginación, se deben fomentar nuevas formas de diálogo (prácticas discursivas) que busquen la inclusión y no la exclusión de las personas, sin importar si se es mujer o si se es hombre. En este aspecto es donde la educación es el elemento clave para terminar con la desigualdad entre hombres y mujeres, pues esta última precisamente se da por el discurso que manejamos en base a lo que se nos ha enseñado como correcto o inclusive normal de nuestra forma de proceder, sin detenernos ni siquiera a reflexionar en si realmente esto está bien, decir, si es algo justo, aquí se debe tener mucho cuidado, pues es a partir de esto que surgen los prejuicios, estereotipos y tabúes de la sociedad. Con la educación se podría combatir el sexismo y se podría crear un espacio para fomentar la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones entre hombres y mujeres.

⁶⁶ SUBIRATS, Marina. Op. Cit. p. 30.

CONCLUSIONES.

A lo largo de este trabajo se hizo un análisis del origen y permanencia de la marcada desigualdad social que existe entre hombres y mujeres, aquí se habló de posibles alternativas para terminar con este problema. Este trabajo nos llega a dar algunos elementos para enfrentar la inequidad de género desde una perspectiva humanística que remarca el importante papel que tiene la educación y la escuela para el establecimiento de nuevas prácticas sociales, encaminadas a lograr cambios en la mentalidad y comportamientos de las personas, con el fin de que éstas lleguen a desarrollarse en todas las áreas y actividades que deseen, esto sin importar si son hombres o si son mujeres. Aquí se proponen otras formas de convivencia social basadas en la equidad de género, en donde se da una preocupación por promover otros hábitos y valores en las personas desde el ámbito familiar, social y escolar. De lo que se trata es de cuestionar y hacer visibles los estereotipos, los prejuicios y las creencias, que desafortunadamente, persisten en la sociedad respecto a lo que es ser hombre y a lo que es ser mujer.

En el presente trabajo se retomaron como ejes centrales de estudio conceptos como: género, identidad de género, equidad de género, cultura, sistema social, educación, escuela, poder, etc. Los cuales nos ayudaron a explicar la forma en que esta organizada la sociedad, y la importancia que tiene el analizar el contexto histórico, social, cultural, educativo y familiar en el que nos desarrollamos hombres y mujeres, pues es a partir de esto que formamos nuestra identidad, ya que desde temprana edad las personas aprendemos a comportarnos de cierta forma según lo considerado socialmente adecuado tanto como para hombres como para mujeres.

La importancia del tema que toco en el título de mi tesina: “La equidad de género y el papel de la educación en la consolidación de nuevas prácticas sociales” radica en que tanto hombres como mujeres aprendamos nuevas formas de relacionarnos, que cambiemos nuestra mentalidad respecto a lo que socialmente se nos ha enseñado como adecuado para unos y para otros, con lo cual se limita las potencialidades de las personas y lo único que se

fomenta es la falta de igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la vida social, tanto para hombres como para mujeres, lo cual tiene como consecuencia que sólo sea reconocido y valorado el mundo masculino y se invisibilice el mundo femenino, Aquí de lo que se trata es de no seguir reproduciendo la idea de que hombres y mujeres pertenecemos a mundos distintos o que unos son superiores, sino de conformar un solo mundo en donde no existan exclusión alguna, todo esto implica un fuerte compromiso tanto como para hombres como para mujeres, ya que la equidad de género sólo se puede lograr si todas las personas somos conscientes de este problema y tratamos realmente de fortalecer en nuestra persona una nueva mentalidad respecto a lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, pues la cuestión no es que la mujeres busquemos y nos conformemos con actuar igual o en los mismos espacios que los hombres, sino que todas las personas logremos crear y fortalecer una identidad propia, pues todos los seres humanos somos distintos y también tenemos distintas necesidades, intereses, aspiraciones, sin importar si somos hombres o mujeres.

En lo que se refiere al tema de equidad de género la Pedagogía tiene como función principal el aportar elementos a nivel conceptual que contribuyan a fomentar cambios en la forma en que nos relacionamos hombres y mujeres. Esto quiere decir que la Pedagogía al igual que otras disciplinas y otros enfoques como el antropológico, el histórico, el filosófico, el psicológico y el sociológico se han interesado por analizar la problemática de la inequidad de género que prevalece aún en nuestra sociedad, por lo que han enriquecido con sus aportaciones teóricas los estudios sobre género.

El papel principal que juega el profesional de la pedagogía es el buscar alternativas para alcanzar la equidad de género, para lo cual se requiere promover nuevas formas de convivencia social que nos lleven a relacionarnos de manera más justa y equitativa entre hombres y mujeres.

FUENTES CONSULTADAS.

- 1.-ALFARO, María Cecilia. Develando el género. Instituto Nacional de la Mujer. México, 2002.
- 2.-ALVES DE MATOS, Luis. Compendio de didáctica general. Kapelusz. Buenos Aires, 1974.
- 3.-BATLIWALA, S. El significado del empoderamiento de las mujeres; nuevos conceptos desde la acción. En: León M.(Comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. Bogota,: Tercer Mundo Editores.
- 4.-BRUNNER, J. La justicia: Doctrina sobre las leyes fundamentales del orden Social. México: Porrúa.
- 5.-BURÍN, Mabel. Género y familia. Paidós. Buenos Aires, 1998.
- 6.-COATES, Jennifer. Género y discurso. Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 7.-DEL VALLE, Teresa. Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Nárcia. Madrid, 2002.
- 8.-GOODMAN, Mary Ellen. El individuo y la cultura. Pax. México, 1971.
- 9.-GUTIÉRREZ, Griselda. Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas. PUEG. México, 2002.
- 11.-LAGARDE, Marcela. Género y feminismo. Instituto de la Mujer. México, 1996.
- 12.-LAGARDE, Marcela. Identidad genérica y feminismo. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla, 1998.
- 13.-LAMAS, Marta. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. México, 1996.
- 14.-LASKI, H. La libertad en el estado moderno. Buenos Aires: Abril. 1998.
- 15.-LOMAS, Carlos. Mujer y publicidad: de la diferencia a la desigualdad. Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 16.-LOMAS, Carlos. ¿Iguales o diferentes? Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 17.-LOMAS, Carlos. El derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia. Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 18.-LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía Lozada. Buenos Aires, 1963.

- 19.-MALTZ, Daniel. Teoría y práctica de la educación. Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 20.-MILLER, Gladis. Género y violencia intrafamiliar. Pax. México, 1971
- 21.-MOLINA, Cristina. Lo femenino cómo metáfora en la realidad posmoderna y su escasa utilidad para la teoría feminista. Paidós. México, 2000.
- 22.-POWEL, M. La Psicología de la Adolescencia. México: Fondo de Cultura. México, 1985
- 23.-RECASENS – Siches, L. Los temas de la filosofía de derecho, Segunda Edición. Porrúa, México, 1961.
- 24.-SUBIRATS, Marina. Género y escuela. Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 25.-TAWHEY, R. La igualdad. Fondo de Cultura Económica. México 1949.
- 26.-TOMÉ, Amparo. Un camino hacia la educación (instrumentos de reflexión e intervención). Paidós educador. Barcelona, 1999.
- 27.-TUSON VALLS, Amparo. Diferencia sexual y diversidad lingüística. Paidos educador. Barcelona, 1999.
- 28.-VELÁZQUEZ, Margarita. Género, análisis y multidisciplina. UNAM. México, 1997.
- 29.-YAGUELLO, Marina. Las palabras y las mujeres. Paidós educador. Barcelona, 1999.